

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de FATADY S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2019

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1,1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la empresa no ha efectuado actividad durante el ejercicio del 2019
- 1,2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1,3 En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019 con el año 2018:

FATADY S.A.			
RUBROS	2018	2019	Variaciones + (-)
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	800,00	800,00	-
Activo Fijo	17.445,00	17.445,00	-
Activo No Corriente	-	-	-
Total Activos	18.245,00	18.245,00	-
Pasivo Corriente	-	-	-
Pasivo Largo Plazo	17.445,00	17.445,00	-
Total Pasivo	17.445,00	17.445,00	-
Patrimonio	800,00	800,00	-
Ingresos	-	-	-
Costos y Gastos	-	-	-
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-	-	-

1,4

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



LUNA SANCHEZ TATIANA YADIRA
GERENTE
0923774087